

24 de junio de 2016
Español
Original: inglés

**Grupo de Trabajo de Composición Abierta
sobre el Cuarto Período Extraordinario de
Sesiones de la Asamblea General Dedicado
al Desarme**

Segundo período de sesiones sustantivo
Nueva York, 11 a 15 de julio de 2016

**Objetivos y programa del cuarto período extraordinario
de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme**

Propuesta del Presidente del Grupo de Trabajo

Introducción

El presente proyecto tiene por objeto servir de base para las negociaciones basadas en textos de recomendaciones convenidas, que se presentarán a la Primera Comisión, sobre los objetivos y el programa del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. Esta propuesta se basa en las que se distribuyeron en documentos de trabajo presentados por grupos o Estados en el primer período de sesiones sustantivo del Grupo de Trabajo, teniendo en cuenta las observaciones y propuestas formuladas en las declaraciones de los participantes, utilizando los elementos de afinidad y tratando de acercar las posiciones divergentes.

Si bien el nuevo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme se basará en el Documento Final del Décimo Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General, que fue el primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, para que sea pertinente debe mirar hacia el futuro. Este es el espíritu que subyace a la presente propuesta.

En función del progreso que se haga en los debates y el acuerdo que se alcance en el Grupo de Trabajo, el Presidente podrá presentar nuevos proyectos de propuesta.

Objetivos

- Reafirmar el compromiso colectivo de los Estados Miembros de trabajar por el logro de los objetivos y las prioridades de desarme, entre ellos, los establecidos en el Documento Final del Décimo Período Extraordinario de



Sesiones de la Asamblea General, que fue el primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, teniendo en cuenta los nuevos retos en materia de seguridad

- Posibilitar unas deliberaciones y un examen exhaustivos de todas las cuestiones relativas al desarme y la seguridad internacional, en los planos mundial, regional y subregional, a fin de determinar medios de promover los objetivos y las prioridades en materia de desarme, incluido el desarme nuclear, enunciados en el Documento Final, prestando la debida consideración a las tendencias y retos actuales
- Examinar y evaluar la aplicación del programa de acción aprobado en el primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme con miras a determinar medios de lograr nuevos progresos en todos sus aspectos a fin de alcanzar su objetivo final
- Examinar el mecanismo de desarme establecido por la Asamblea General en su primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme con miras a fortalecer y mejorar su eficacia, teniendo en cuenta la función primordial que desempeñan las Naciones Unidas
- Promover el multilateralismo en la esfera del desarme, potenciando la cooperación en todos los niveles y fomentando la confianza entre los Estados

Programa

- Evaluación de las novedades, las tendencias y los retos con respecto a todas las cuestiones relativas al desarme y la seguridad internacional, con miras a elaborar medidas concretas y prácticas, incluso —si es necesario— principios adicionales, a fin de promover el proceso de desarme y potenciar la cooperación y la confianza entre los Estados, teniendo en cuenta las prioridades y los principios establecidos en el Documento Final del Décimo Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General, que fue el primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, y la relación entre desarme y desarrollo
- Examen del funcionamiento de los mecanismos de desarme, a la luz de la realidad actual, a fin de aumentar su eficacia y pertinencia, potenciando y fortaleciendo el papel de las Naciones Unidas en la esfera del desarme
- Examen de uno o varios temas acuciantes en la esfera del desarme y la seguridad internacional [que determinará, de ser necesario, el Comité Preparatorio]
- Aprobación del/de los documento(s) final(es)